

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nº. CONTRATO - OPS:

PS 2962 2020

C.D.P. No.:

19

Proceso al que pertenece:

PROCESO ASISTENCIAL/ENFERMERIA

Unidad a la que pertenece:

UNIDAD SANTA CLARA

Nombre del Contratista:

MARIA FERNANDA CUERVO ROJAS

C.C.

1.079.010.749

de.

Fecha Inicio:

2020-02-12

Fecha Terminación Inicial:

2020-07-31

Valor Mensual:

\$ 1,728.384

Valor a cobrar: \$ 1.728.384

[illegible]

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	\$ 0	\$ 0	0
2	FEBRERO	\$ 1.674.372	\$ 271.700	9402265202
3	MARZO	\$ 1.728.384	\$ 271.700	9403380725
4	ABRIL	\$ 0	\$ 0	0
5	MAYO	\$ 0	\$ 0	0
6	JUNIO	\$ 0	\$ 0	0
7	JULIO	\$ 0	\$ 0	0
8	AGOSTO	\$ 0	\$ 0	0
9	SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
10	OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	0
11	NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
12	DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
1	ENERO	\$ 0	\$ 0	0

Resumen de contrato

VALOR

INICIAL DE

CONTRATO

VALOR TOTAL.

DEL CONTRATO

**PAGOS
REALIZADOS**

1988

SALDO DEL CONTRATO

\$ 6,643,476

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SERVICIOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE S.E.S.

Relación de actividades para el periodo:

Desde: 2020-03-01

Hasta: 2020-03-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1	Prestar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	Realiza el censo de evidencias de los depósitos transitorios de las Unidades de Servicios de salud (USS) y gestionar con la subdirección seccional de Fiscalías y de seguridad. Ciudadana Bogotá la revisión del mismo de acuerdo al sistema SPOA (Sistema Penal Oral Acusatorio).
2	Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad informada según orden médica, orden de Enfermería y protocolo institucional, informando al médico y enfermera las alteraciones encontradas y registrándolas en la historia clínica digital.	Coordina mensualmente la disposición final de las evidencias, referente a resultados entregados por la subdirección seccional de fiscalías y de seguridad ciudadana Bogotá, sistema SPOA.
3	Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnóstico de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida. Según normas establecidas para cada procedimiento.	Monitorea la existencia de los elementos necesarios para llevar a cabo el proceso de embalaje de E. M.P. (Elementos Material Probatorio).
4	Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras en la prestación de servicios de salud.	Asesora al personal asistencial de las USS ante las dudas que se puedan presentar en la realización del proceso.
5	Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el sistema de reporte.	Actualiza los respectivos documentos del proceso (instructivos, guías y procedimientos respectivos de acuerdo a la normatividad vigente).
6	Informar a la enfermera jefe del servicio y al médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.	Coordina con la autoridad competente la entrega de E.M.P. cuando son requeridos por los investigadores, O cuando se requiera apoyo alguno en tema específico relacionado con los mismos.
7	Revisar la Historia clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para realizar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.	Realiza el control de Elementos Material Probatorio.
8	Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno.	Apoya el proceso de emergencias externas.
9	Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciando todas las variables correctamente y dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999 y mantener organizadas las historias clínicas de acuerdo al Manual y normatividad vigente de la Entidad	Realiza actividades relacionadas con la secretaria técnica del comité de abuso sexual institucional. Desempeñar las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargo, el área de desempeño y las que le sean asignadas por el jefe inmediato.
10	Cumplir las normas institucionales de bioseguridad, vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y demás políticas institucionales.	
11	Responder por los inventarios, conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que el cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades.	
12	Cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas definidas por la entidad, de conformidad con el objeto del contrato.	
13	Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la entidad.	
14	Realizar la desinfección de manera oportuna de la unidad del paciente de acuerdo a los protocolos institucionales.	
15	Realizar la toma oportuna de las muestras de laboratorio que requieran los pacientes con el fin de agilizar el tratamiento.	
16	Asistir en la alimentación a los pacientes asignados conservando las precauciones establecidas según el caso.	

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.

En caso de tener contrato nuevo se debe anexas también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Rodrigo Fernando Quirós
Firma del Contratista

Firma del Contratista

C.C. 1-070 010 749

de Cajal

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	NINI JOHANNA ALVAREZ RIVERA
CARGO:	ENFERMERA
FIRMA	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070010749		CUERO ROJAS MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 9B BIS N 69-49 SUR	BOGOTÁ-BOGOTÁ D. E.	7191810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-02	2020-02	1000002362	1	2020/03/11	2020/03/09	BANCO BOGOTÁ	0	\$271,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
ARL SURSA	14-11	890,903,790	5	1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
TOTAL				1	\$271,700	\$0	\$0	\$271,700

Accto 145
1924